

## **DESCRIPCION DEL CARGO**

### **1. Identificación del cargo**

#### **Denominación del cargo**

Profesional de Apoyo de la Unidad de Sistemas de Información USI.

#### **Depende de**

Responsable de la Unidad de Sistemas de Información USI.

### **2. Objetivo**

Desarrollar Aplicaciones Web, de escritorio y multimedia en coordinación y complementación con la Unidad de Sistemas Informáticos en el desarrollo de la plataforma virtual.

### **3. Funciones específicas.**

El profesional deberá cumplir, con carácter enunciativo y no limitativo, las siguientes funciones:

- a) Diseñar, Desarrollar, implementar y mantener los sistemas informáticos de la plataforma virtual.
- b) Alimentar y sistematizar permanentemente los sistemas de información
- c) Configurar y mantener los servidores de Bases de Datos.
- d) Desarrollar aplicaciones para automatizar el ingreso de información resultante de derechos forestales o agrarios conforme lo previsto en el componente denominado Gobierno Electrónico de los Bosques.
- e) Desarrollo y administración del Sistemas de Gestión Documental basados en Laserfiche.
- f) Desarrollo y manejo de Flujos de Gestión Documental.
- g) Desarrollo de reportes dinámicos y gráficos web.
- h) Realizar soporte y mantenimiento a servidores y centro de procesamiento de datos.
- i) Realizar o implementar planes de seguridad de la información.
- j) De igual forma el consultor deberá tener la capacidad desarrollar en herramientas y Lenguajes de Programación, y motores de bases de datos:
  - ✓ Desarrollo de aplicaciones web con PHP
  - ✓ Desarrollo de aplicaciones web con .Net
  - ✓ Desarrollo de aplicaciones de escritorio.
  - ✓ Desarrollo de aplicaciones para dispositivos móviles
  - ✓ Gestores de Bases de Datos MySQL, MSSql Server, Postgre, Oracle
  - ✓ HTML, Ajax , Javascript. ActionScript, Java, Asp.net, VB.net, Visual C#, Delphi, Linux, Joomla.
  - ✓ Sistemas operativos Windows Server 2003, 2008.
- k) Diseño Gráfico y multimedia.
- l) Manejo de API Laserfiche y zksoft.
- m) Mantenimiento y soporte de equipos informáticos.
- n) Viajar a realizar asistencia técnica y capacitación.
- o) Otras responsabilidades expresamente delegadas por las autoridades de ABT.

---

#### **4. Requisitos del cargo**

Formación y Nivel Profesional: Título en provisión nacional a nivel Ingeniería Informática y/o Ingeniería de Sistemas.

##### **Experiencia General:**

- Mínima de 3 años y 6 meses demostrables en el ejercicio de su profesión.
- Conocimiento general del Sector Forestal y Agrario.

##### **Experiencia específica:**

- Mínima de 2 años y 6 meses preferentemente en Instituciones relacionadas con el cargo.
- Responsabilidad y motivación hacia el trabajo.
- Facilidad de redacción de documentos técnicos.
- Conocimientos de desarrollo aplicación web con PHP.
- Auditoria informática.
- Seguridad informática.
- Programación punto Net.
- Base de datos Oracle.
- Administración de centros de procesamiento de datos.

#### **5. Lugar de Trabajo**

Tendrá como lugar de trabajo el Departamento de Santa Cruz, pudiendo ser cambiado de área y lugar de trabajo para desempeñar las mismas funciones de acuerdo a las necesidades de la institución.

#### **6. Informes de Actividades**

El profesional deberá presentar informes de actividades bimensuales y deberán ser aprobadas por el Responsable de la Unidad de Sistemas de Información para la cancelación de sus honorarios.

